Quito, 21 de marzo del 2019

PARA:

OPTIMUNCAR S.A.

DE:

Ing. Walter Mancheno

## ASUNTO: INFORME DE COMISARIO 2018

De mi consideración

Adjunto a la presente se servirá encontrar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico Enero - Diciembre del año 2018, a fin de que pueda ponerlo a consideración de la Junta de Accionistas de la empresa.

Sin otro particular por el momento suscribo.

Atentamente,

Ing. Walter Mancheno COMISARIO

## INFORME DE COMISARIO 2018

Quito, 21 de marzo del 2019

Sefores
OPTIMENCAR S.A.
Cisidad

De mi Consideración:

En mi calidad de Comisano de la Compañía, presento a consideración de la Junta de Accionistas el informe relacionado a los Estados de Situación y al Estado de Resultados de la OPTIMUNCAR S.A. correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.

Es importante indicar que la preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de los administradores de la empresa. Mi responsabilidad, como comisario, consiste en dar cumplimiento a las disponiciones contenidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y emitir el informe correspondiente de conformidad con el Reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en Resolución No. 92-1-4-3-0013 Y 92-1-4-3-0014 del 13 de octubre de 1992, en los signientes aspectos:

- Los administradores de la OPTIMUNCAR S.A., han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas
- La empresa cuenta con los libros sociales, libro de actas de Juntas Generales y
  Extraordinarias de accionistas, libro de Expedientes, de Actas, Libro de Participaciones
  de accionistas, conforme lo establece la ley Igualmente, la correspondencia, los
  comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las
  disposiciones legales vigentes.
- Los procedimientos de control interno adoptados en la Empresa, cubren las siguientes operaciones:
  - a) Ciclo de Ingresos a Caja v Bancos
  - b) Ciclo de pagos de: Caja Chica, Caja y Bancos
  - c) Caclo de Ventas Compras-Registros de ventas y facturas de compras.
  - d) Ciclo de preparación de los Estados Financieros
  - e) Ciclo de preparación de los anexostransaccionales.
- Para las categorías de control enumeradas, se efectuó la revisión correspondiente y se obtuvo una comprensión de su diseño, así como de las políticas y procedimientos implantados, finalmente, se evaluó el riesgo de control.

## OPINION

- En mi opinión, los sistemas de control interno adoptados por la Empresa son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable de seguridad sobre la protección de los activos contra perdidas por uso o disposición no autorizadas. De la misma manera las transacciones han sido registradas debidamente y permiten la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con la Técnica Contable y las Normas Internacionales de Información Financiera, todo lo cual le proporciona validez y seguridad a las operaciones que realiza la Empresa.
- La empresa lleva la contabilidad en el Sistema de Contabilidad computarizado y se denomina SACI, cuya licencia y autorización ha sido debidamente comprada por la empresa. Los Estados Financieros analizados han sido preparados sobre la base de costos históricos.
- En mi opinión, los estados financieros antes indicados se presentan razonablemente. en todos los aspectos, la situación financiera de la OPTIMUNCAR S.A., y los resultados de las operaciones, por el período terminado el 31 de diciembre del 2018. Además guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y han sido elaborados de conformidad con la Técnica Contable y las Normas Internacionales de Información Financiera.
- En el desempeño de mis funciones de Comisario de la OPTIMUNCAR S.A. he dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
- En cumplimiento a la disposición 4a del citado artículo, me permito observar los siguientes aspectos relevantes de los Estados Financieros del año 2018.
- Al 31 de diciembre del 2018 la compañía preparo sus Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, la misma que tuvo ingresos por un valor de \$. 324.893.49
- La compañía en el año 2018 presenta como resultado una pérdida de \$ 24.295,34
- Los activos y pasivos de la misma han sido analizados y no se presenta ninguna. observacion

Atentamente

Ing. Walter Mancheno

COMISARIO